

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	28 DE MARZO DE 2019
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA ORDINARIO
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	19:20 HORAS
HORA DE TÉRMINO	22:25 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	VIVIANA CUELLO RIVERA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS DORIS ARAYA ARAYA YESSICA ORIBE CASTILLO
INASISTENTE	DANILO ORELLANA SUAREZ

Se da comienzo a la sesión siendo las 19:20 horas

1- APRUEBA ACTA ANTERIOR

Comienza la sesión con secretaria municipal leyendo las actas que se encontraban pendientes del 07 y 21 de marzo. Al culminar pregunta si el cuerpo de concejales tiene alguna observación sobre las actas

Cuerpo de concejales aprueba acta del día 07 de marzo a excepción de la concejala Oribe que se abstiene por motivo de reciente incorporación a concejos municipales.

Secretaria Municipal consulta si hay alguna observación sobre el acta del 21 de marzo, a lo que concejala Cuello menciona que tiene 2 observaciones, la primera es donde se habla del dueño del local Santiago quede establecido en el acta la importancia que nosotros como concejo le estamos dando al excesivo consumo de alcohol y drogas. La segunda observación es en el concejo consultivo adolescente no se entiende bien lo que quiso decir. Secretaria municipal menciona que se realizaran las modificaciones solicitadas y el acta se llevara aprobación el próximo concejo.

2- APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION Y SALUD

David Veliz comienza dando una explicación del informe entregado al cuerpo de concejales informándoles que es la primera modificación del año y se refiere a la deuda flotante que corresponde a compromisos que fueron devengados en un año y pagados el siguiente, esto no implica ninguna falencia de parte del municipio es simplemente un movimiento de cuentas en el tema salud corresponde a \$ 8.200.000 que corresponde a bonos que llegaron las platas a último momento el mes de diciembre y quedaron contabilizados ese mes pero se pagaron en enero.

En educación corresponden a facturas y cometidos de funcionarios que llegaron en el último periodo y se cancelan en Enero.

Concejala Cuello consulta sobre bonos que no se han pagado a asistentes de educación a lo que David responde que los bonos se pagaron a todos los funcionarios.

Concejala Cuello le pregunta si hubo errores en los pagos, porque por lo que ella tenía entendido había una persona con problemas.

David Veliz menciona que el bono que existió problemas fue con un funcionario, estos bonos vienen directamente del ministerio no pasa por ellos por lo mismo ya se informó y tienen hasta el 17 de Abril para enviar la apelación al ministerio y con esto debería solucionarse.

Secretaria Municipal llama a aprobación de la modificación presupuestaria de educación, el concejo municipal aprueba la modificación.

Secretaria Municipal llama a aprobación modificación presupuestaria de salud, el concejo municipal aprueba la modificación.

3- Aprueba modificación presupuestaria Municipal

Alcalde menciona que es la segunda modificación presupuestaria, le da la palabra al jefe de finanzas Iván Soubllette quien menciona que en primer lugar que el presupuesto es un instrumento flexible que puede ser modificado en el tiempo. Ahora porque uno tiene que modificar el presupuesto por que ocurren eventos como nuevas ideas, nuevas necesidades y también por que ocurren errores de cálculo. Dicho lo anterior, los hechos que determinan esta modificación es que se realizara una oficina de resguardo de decreto de pago que funcionará de manera que cuando se guarde un decreto de pago se digitalizará por la persona encargada, si alguien lo solicita tendrá que entregar en digital eso de dará una garantía al alcalde de turno, al cuerpo directivo y a los concejales. La creación del departamento de personal requerirá de más mobiliario y equipamiento además de la sala de recepción de la municipalidad hay que habilitar un módulo un lugar donde la gente se pueda sentar cómodamente todo esto va a requerir de más inversión que no se había considerado y por ultimo por una mención de contraloría se solicitó que el departamento de informática la persona encargada debe ser a contrata y el lugar donde se encuentran los servidores debe estar separado en un lugar especial y hay una serie de condiciones que deben tener a lo que hay que hacer una inversión considerable.

De la cuenta de devolución salen lo que se devuelve, generalmente cuando personas pagan para sacar la licencia y luego se arrepienten, el año pasado ocurrió un hecho de una empresa que se le cobro de más por una camioneta esta empresa saca permiso de circulación por 60 o más camionetas ocurrió un error al digitar ahora se tiene que devolver, por eso se está considerando los \$2.800.000 por efecto de devolución. Todo lo comentado es la explicación por la modificación presupuestaria municipal.

Concejal Vilches comenta que el lugar donde están los profesionales de informática no esta adecuado para que realicen bien su trabajo que se debería acondicionar otro lugar.

Concejala Cuello menciona que solo tiene una duda en lo mencionado de las necesidades que lo comparte totalmente pero por ejemplo hoy en día en la municipalidad hay otras necesidades y no entiende porque no se han solucionado por ejemplo lo que comentaba en varia ocasiones el concejal Vilches el tema de las luces del baño de varones que pasa con el tema del teléfono los establecimientos no tienen como comunicarse, lo apoderados lo mismo, no sé a qué se le está dando prioridad.

Iván Soubllette le responde que en el tema de los teléfonos están esperando la licitación de comunicación, internet para todas las dependencias del municipio.

Alcalde menciona que sostuvo una reunión sobre el tema de comunicación y ya se obtuvo un acercamiento con una empresa que se pueda hacer cargo además se podrán reutilizar los equipos que ya se tienen y con una tecnología de última generación.

Concejala Cuello consulta sobre los equipos computacionales si se van a volver a comprar a lo que Iván Soubllette responde que son equipos adicionales.

Concejala Cuello pregunta que pasa con los insumos básicos como confort, jabón etc.

Director de finanzas menciona que si hay de esos implementos básicos.

Concejala Cuello le manifiesta que podrían tomar en consideración el tema de las palomas en la municipalidad.

Alcalde se compromete de ver esta situación lo antes posible.

Concejala Cuello también solicita considerar la limpieza de las ventanas exteriores y el tema de las persianas.

Alcalde menciona que es super necesario levantar un proyecto de mejoramiento del municipio.

Concejala Miranda respecto a lo mismo de utilización de recursos, el tema de transito hay una oficina grande que está llena de carpetas de personas que lo más probable el 30% allá fallecido, cual es el sistema para regularizar eso.

Alcalde menciona que hay un lapso de 5 años.

Director de finanzas informa que se hará una limpieza y las carpetas de las personas de más de 90 años se sacaran.

Concejala Miranda menciona que sería mejor crear una planilla Excel por que igual hay personas jóvenes que han muerto.

Director de finanzas le dice que eso sería más complejo ya que se necesitaría un certificado de defunción y para eso se debería hacer un convenio con registro civil, eso sería un costo grande.

Concejala Miranda opina que las decisiones que se tomen sean más definitivas, no tiene sentido sacar las carpetas de un lugar para dejarlas en otro, lo que se pueda digitalizar se debería hacer.

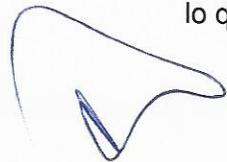
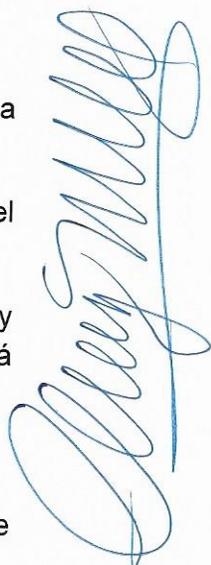
Concejal Vilches menciona que para poder trabajar en un orden de documentación se podría hacer en verano solicitando a los alumnos del liceo que salen de administración, podrían hacer su práctica profesional sería una buena solución.

Alcalde le informa al concejal que la próxima semana comienzan los talleres los alumnos de administración y lo hacen en el municipio.

Alcalde pregunta si alguien más tiene alguna consulta sobre el tema y aclara que en el teatro se hicieron algunos ajustes se hizo una modificación estructural de ocupar los espacios, ya se fueron 3 funcionarios para empoderarse por que se dio cuenta que en el teatro si no se tiene alguien responsable con firma a través de un contrato se va ir deteriorando cada vez más por que no se hacen responsable con las sillas, los espacios, con los baños toda la implementación de adentro para el verano la sacaron y se tuvo que ocupar las garantía con los contratistas y ahora que lo entreguen se va a hacer un parale para que no suceda más.

Concejala Araya comenta sobre el tema del teatro si se va a prestar a los jóvenes que estuviera una persona fiscalizando por que asistió para el verano en las olimpiadas y era un desorden total

Alcalde menciona que hoy hay un encargado que se tiene que hacer responsable de todo lo que suceda en el teatro.



Secretaria Municipal llama a probación modificación presupuestaria municipal. El concejo municipal aprueba el acuerdo.

4- Aprueba PMG 2019

Alcalde menciona que en sus carpetas están los avances del PMG 2019 y si hay alguna duda.

Concejala Miranda menciona que lo estuvo revisando hay algunos avances, el de control que está completo, pero en la práctica no se cumple nada, en abril hay artos cumplimientos en especial de DAF para que sepan que voy a ser bastante rigurosa.

Concejala Araya menciona que le gustó mucho el PMG de secretaria municipal en especial el reglamento de subvención.

Secretaria municipal le menciona que es una propuesta que se está afinando y tiene que verlo con el alcalde como se va a implementar.

Concejala Araya comenta que el miércoles 20 de marzo se hizo una reunión del cuerpo de concejales con las organizaciones donde se realizó una encuesta y la mayoría tenía dudas en el tema de las subvenciones por lo mismo encontró esta propuesta de la secretaria municipal muy buena y dinámica.

Secretaria llama a probación el programa de mejoramiento a la gestión municipal para el año 2019, el concejo municipal aprueba el acuerdo.

5- Entrega de rendición trimestral de los programas financiados con patentes mineras.

Alcalde de acuerdo a los compromisos adquiridos con los programas financiados por patentes mineras nos propusimos como medidas de control ir monitoreando la efectividad de cada uno de los programas por eso se les dejo a cada uno de los concejales en sus carpetas unos informes, con la idea que los puedan revisar y analizar.

Concejala Miranda felicita el formato del informe ya que es muy fácil de leer y entender, tiene dos observaciones primero es con el kinesiólogo del gimnasio el no está asistiendo a las dependencias, está realizando una función paralela, se supone que el debería cumplir las actividades con las organizaciones, adultos mayores y en su informe no sale nada específico que está cumpliendo con su trabajo, se pierde el objetivo con que se aprobó el programa genera conflicto en su equipo de trabajo y eso hay que subsanarlo si usted necesita al kinesiólogo para otro trabajo se debería informar oportunamente.

Alcalde informa que le encomendó un trabajo al profesional.

Concejala Miranda menciona que según había quedado en acuerdo que tenían la facultad que si no se estaba cumpliendo con lo solicitado en el programa se podría dar termino al contrato y si no se informa que se les manda a otras actividades ellos dan por hecho que no está cumpliendo.

Alcalde pide ser cautos con el tema el profesional comenzó el 1 de marzo no lleva ni un mes, se le fue encomendado un trabajo y se va a monitorear.

Concejala Miranda consulta cuando se va a tomar una decisión con respecto a la situación del profesional ya que no haberse presentado durante un mes al gimnasio es grave.

Concejala Araya menciona que ella le solicito al profesional que le enviara fotos de lo que el realizaba a lo que si le ha enviado imágenes de su trabajo realizado en las piscinas el problema es que no va al gimnasio por eso ella en varias oportunidades consulto por la

persona encargada de los programas por qué se necesita a una persona que fiscalice que ellos cumplan con su trabajo.

Concejal Vilches consulta que trabajo le encomendaron ya que él lo ve comprando, trasladando aguas entonces no entiende que está haciendo ya que si le encomendaron un trabajo deberían informar al cuerpo de concejales.

Concejala Araya le manifiesta al alcalde que el concejo anterior se comprometió a entregar un cronograma de las actividades del profesional a lo que el alcalde responde que lo va a revisar e informar.

Concejala Oribe menciona que para poder integrarse hizo un seguimiento a los programas para poder tener claridad en el tema, estuvo visitando el gimnasio del día lunes y el kinesiólogo no se encontraba ninguno de los días que asistí, la otra duda es, el profesional figura como kinesiólogo deportivo, el perfil de él tiene realmente el curso deportivo por lo que yo tengo entendido es solo kinesiólogo.

Concejala Oribe pregunta para interiorizarse en el tema, además menciona que frecuenta mucho la municipalidad y ha visto al profesional mucho en la oficina de Mayra entonces ella se pregunta qué hace el ahí y por lo mismo le consulto a Mayra a lo que respondió que le habían encomendado que la apoyara en el tema deportivo en el municipio además estaba trabajando con el Infocentro en el tema de la postulación que hicieron por el tema del deporte.

Alcalde le menciona a la concejala que lo único que se le a encomendado es un acercamiento con los fondos concursables del 2% en deporte, pero de ninguna manera se le a solicitado algo que este fuera de lo que menciona su contrato.

Concejala Cuello menciona lo que es importante que, si se le encomiendan un trabajo puntual algún profesional, por tema de transparencia, como siempre lo manifiesta el alcalde se debería dar conocimiento a los concejales para que se encuentren completamente informados de cualquier situación que ocurra en el municipio. Además tengo entendido que este programa lo lidera Franco y en este caso cuando se asiste al gimnasio y se pregunta por el kinesiólogo en no sabe que responder no tiene idea de donde se encuentra el profesional entonces eso igual genera problemas en el equipo laboral, por lo mismo es importante que se le informe a franco en donde se encuentra el profesional o si le encomendaron algún otro trabajo y el mismo profesional informar cualquier cambio en su rutina. Es importante entender cuál es el conducto regular Y cuál es la jerarquía.

Secretaria Municipal le entrega a concejala Cuello lo solicitado en concejo anterior, escalafón de mérito, programación gimnasio municipal.

Concejala Miranda consulta si la próxima semana ya se sabrá quién quedará a cargo de los programas.

Alcalde le responde que lo nombrara de forma inmediata ya que se conversó con las personas y según los movimientos que se hicieron en los programas con la salida de carolina Tapia que se integró al liceo quedando senda con una sola profesional debido a eso Swan Ardiles tomaría la responsabilidad de tomar todos los programas de patente minera más algunas funciones adicionales dentro del establecimiento para el área de DIDECO.

Concejala Miranda consulta cuál sería su calidad de contratación

Alcalde menciona que sería a contrata con todos los beneficios del sistema, también es importante entregarles algunas herramientas de crecimiento aquellos que han realizado bien su trabajo. Igual informar que en programa senda se integra la señorita Kiara Guerra que se desempeña como asistente social.

Concejala Miranda manifiesta que el programa senda tiene un eje netamente preventivo que tiene que ver con actividades masivas con informativos, tienen que ver con articular la red, derivar a las personas a donde los profesionales que corresponden a su parecer a este programa hay que darle un giro no necesariamente se necesita un psicólogo sino el otro profesional que debería tener un trabajo comunitario como un sociólogo.

Alcalde quiere que senda tenga un rol más de intervención y acompañamiento para los adolescentes que aún tienen la posibilidad de rehabilitación que están en situación inicial.

Concejala Miranda menciona que por lo mismo se debe revisar el programa y darle un giro para que cumpla con lo que se quiere.

Concejala Araya menciona que todos los cambios que se realicen en programas o cosas que se vayan a realizar se le informe a la comunidad para que sepan que pueden solicitar ayuda y donde hacerlo, porque la mayoría de las personas no tiene ni idea donde se pueden dirigir. A demás comenta que antiguamente trabajaban solo 2 asistentes y realizaban bien su trabajo porque ahora tantas asistentes sociales y no todas realizan su trabajo.

Alcalde comenta que tienen cuatro asistentes sociales haciendo el trabajo y los recursos que hoy en día llegan son mucho más que años anteriores no se va a dar abasto porque se van a ausentar dos asistentes, Paulina no va a estar durante un año Y yina es muy probable que igual se ausente por un tiempo prolongado porque tiene un problema con una enfermedad por esta situación se debe estar resguardado y tener personal a disposición de cumplir las labores.

Concejala Vilches pregunta por una solicitud de las personas de Quillagua.

Alcalde comenta que una solicitud para que la revise el cuerpo de concejales, aunque ese programa está muy alejado de nuestra realidad y se le va a explicar a los pobladores de Quillagua.

PUNTOS VARIOS

Concejala Cuello sobre el tema de los establecimientos que aún hay trabajos que están pendientes, los baños del colegio básico están tapados del primer ciclo y están clausurados.

Concejala Miranda responde que el 3 el director informo el 14 se solicitó los materiales a don Marcos Ríos y los materiales ya están comprados el trabajo se realizara el fin de semana y el asunto del casino es importante tener un control de mantención de grasas y cámara.

Concejala Cuello solicita la revisión de los teléfonos en los establecimientos educacionales por que no funcionan y en el momento de emergencia no tienen como comunicarse con los apoderados.

Alcalde menciona que se revisara el tema porque se supone que tienen los teléfonos instalados y además tienen un teléfono celular que lo maneja la secretaria del establecimiento.

Concejala Cuello otro tema el del informe de la contraloría donde había consultado la parte donde informaban la falta de procedimientos y hasta la fecha no se le ha informado si lo realizaron y respecto a lo mismo sobre los funcionarios que tendrían que devolver dineros prestarles asesoría para que puedan realizar la apelación.

Alcalde explica que se van a asesorar por los abogados municipales pero los funcionarios deben llevar los antecedentes.

Concejala Cuello la idea es que sean acompañados, sería una buena opción solicitar colaboración de los abogados de la AMRA que ellos se manejan en estos temas. Que pasa con los sumarios administrativos de los responsables y por último la solicitud de rendición de cuentas de la fundación que aún no se ha entregado.

Concejal Vilches le preocupa mucho con el tema de los médicos del consultorio vivan en el Lipigas con un montón de incomodidades y por lo que recuerda el alcalde había informado que por el día lunes los profesionales ya estarían instalados en otro lugar y aun no se ha cumplido solicitando que se solucionen a la brevedad.

Alcalde menciona que se han atrasado en los arreglos por muchos problemas que han tenido con las casas designadas por muchos contratiempos que han ocurrido en el camino.

Concejal Vilches menciona su intencionalidad de tener un terminal de buses en María Elena y que iba a tratar de hacer todas las gestiones posibles para lograrlo lo cual converso con el jefe de campamento y accedió por entregar un espacio para poder realizar este terminal, dio dos alternativas el espacio de la sub estación o la cancha Orella así se tendría la salida directa a la carretera sin tener la necesidad que los buses entren a campamento. Por lo que solicita que se realice un oficio solicitando el comodato o usufructo. Por último, cuando se van a entregar los dineros para comenzar los trabajos en extra escolar.

Concejala Miranda solicita la revisión de los extintores de los establecimientos que están en vencidos y en muchos casos están solo los ganchos están muy peligrosos.

El proyecto que se ejecutó respecto al estacionamiento de discapacidad a fuera del establecimiento, tiene dos fierros a los costados y tiene argollas donde se colgaba una cadena, esas argollas están sin las cadenas yo lo planteé, son dos pilares de cincuenta centímetros y estas argollas están abiertas, están súper peligrosas,

No se han desratizado los establecimientos alcalde y se visitó los estacionamientos de los establecimientos con el prevencionista municipal y él está generando un informe para proponer un plan, solicito alcalde cuando lo entregue revisarlo buscarle algún tipo de financiamiento, por último solicita un programa veterinario que es muy necesario.

Concejala Oribe menciona que se reunió con las personas del bóxer que están complicado con el tema de las soldaduras porque hay empresas que están trabajando con soldaduras y temen por el tema de los incendios porque por el viento pueden caer al estadio y nos quedamos sin estadio. Alcalde el problema es que los bóxeres son de SQM y no se puede intervenir.

Concejala Oribe solicita cambiar los horarios de los concejos.

Concejala Araya el problema de la entrega de agua para Quillagua porque hay personas que se están quedando sin agua y ver la posibilidad que entreguen agua los días no llevan y además la planta dos meses que no está funcionando.

Concejala Cuello entrega una carta de solicitud para una rampa de discapacitados en la junta vecinal N2 al alcalde.

Se cierra la sesión del concejo municipal siendo las 22:15 horas, asisten los concejales Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.

